



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES “ANDRÉS F. CÓRDOVA” ESCUELA DE DERECHO

**Artículo de investigación previo a la
obtención de título de Abogado.**

AUTOR: María Belen Aguirre Caraguay

TUTOR: Mgs. Luis Mauricio Maldonado Ruiz

**Análisis Jurídico del Decreto Ejecutivo 111 de 2024:
Crimen Organizado y Derechos Humanos en Ecuador**

Loja - Ecuador

Agosto 2025

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v8i16.0387>

Análisis jurídico del Decreto Ejecutivo N° 111 de 2024: Crimen Organizado y Derechos Humanos en Ecuador

Organized Crime and Human Rights in Ecuador: Legal Analysis of Executive Decree 111 of 2024

Aguirre-Caraguay María Belén

Universidad Internacional del Ecuador UIDE. Ecuador.

Correo: maaguirrecar@uide.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-9010-2191>

Maldonado-Ruiz Luis Mauricio

Universidad Internacional del Ecuador UIDE. Ecuador.

Correo: maldonadoluismauricio@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0956-7869>

RESUMEN

El análisis del Decreto Ejecutivo No. 111, emitido en Ecuador en enero de 2024, se centra en la respuesta estatal frente al aumento de la violencia vinculada al crimen organizado mediante la declaración de un conflicto armado interno y la autorización de la intervención militar en conjunto con la Policía Nacional. Este decreto ha generado debates sobre su constitucionalidad, coherencia con el Código Orgánico Integral Penal y respeto a los derechos humanos, especialmente en relación con la tipificación amplia y ambigua del terrorismo que podría conllevar una criminalización indiscriminada y vulneraciones al debido proceso. El estudio evalúa la conformidad del decreto con la Constitución de 2008, que protege derechos irrenunciables y regula estrictamente los estados de excepción, así como con normas internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Se analizan tanto la validez jurídica de declarar un conflicto armado interno como las implicaciones en derechos fundamentales y garantías procesales. La investigación aplica un enfoque jurídico dogmático y crítico, revisando doctrina, jurisprudencia y normas nacionales e internacionales, para concluir que si bien la medida responde a una necesidad legítima de control del orden público, tiene excesos que pueden comprometer la vigencia del Estado constitucional de derechos, generando riesgos de militarización excesiva y afectación de derechos fundamentales sin controles democráticos adecuados.

Palabras claves: Constitución, Derechos humanos, Derecho penal, Derecho internacional humanitario, Estado de excepción, Seguridad pública, Terrorismo.

ABSTRACT

The analysis of Executive Decree No. 111, issued in Ecuador in January 2024, focuses on the state's response to the rise in violence linked to organized crime through the declaration of an internal armed conflict and the authorization of military intervention in conjunction with the National Police. This decree has generated debates regarding its constitutionality, consistency with the Comprehensive Organic Criminal Code, and respect for human rights, especially in relation to the broad and ambiguous definition of terrorism, which could lead to indiscriminate criminalization and violations of due process. The study assesses the decree's compliance with the 2008 Constitution, which protects inalienable rights and strictly regulates states of emergency, as well as with international standards such as the International Covenant on Civil and Political Rights and the American Convention on Human Rights. The legal validity of declaring an internal

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 15 de abril de 2025.

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2025.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2025.

